

Ilustre Señor

Los abajo firmantes, dependientes permanentes de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, se permiten elevar á la Ilustre Junta de su digna Presidencia, la presente instancia en suplica de que al objeto de mejorar su situacion economica, penosa por lo reducido de su sueldo, y que desgraciadamente no han visto aliviarse con los extras, equivocadamente calculados para compensar aquel, y desiertos al propio tiempo de no aumentar las cargas de la Sociedad, solicitan la concesion de los servicios de guardarropia de este Gran Teatro, cuyos ingresos equitativamente repartidos entre todo el personal permanente de esta Sociedad, permitirian la obtencion de un sobre sueldo suficiente a cubrir las aspiraciones de los firmantes.

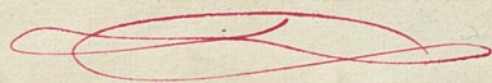
Sea cual fuere la decision que la Ilustre Junta adopte en aceptar o rechazar esta nuestra respetuosa suplica, o en su superior criterio darle otras formas de viabilidad que conduzcan á tal fin, inutil decir que el personal permanente de este Gran Teatro, continuara en el desempeño de sus cargos con el mismo celo y actividad con que hasta

el presente viene efectuandolo y quizá pecando
un poco de inmodesto, se permite creer, que con el bene-
placito de esta Ilustre Junta y de la Propiedad en
general.

Gracia que los suscritos esperan merecer de
V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Barcelona trece de Junio de mil novecientos vein-
tenueve

Federico Echaboyen



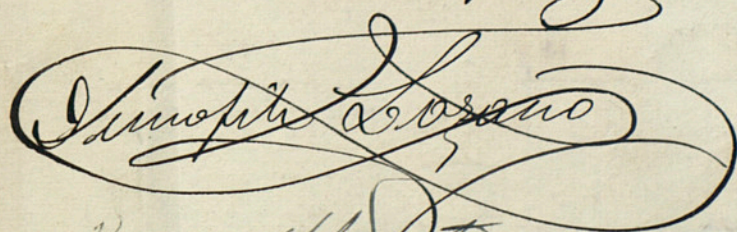
Wipredo Nuñez

José Veciana



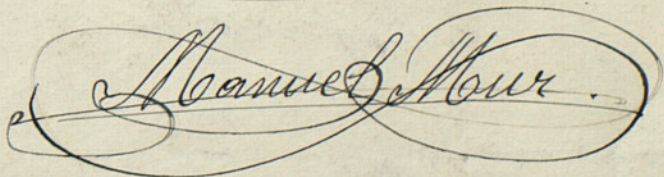
Antonio Clariana

Amadeo Hospital



Ramon Horta

Angel Palou



Santiago Gironella

